GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 774 / 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CENTRAL S.A DE SEGUROS", REPRESENTADA POR EL LIC. ALBERTO AYALA MARTINEZ, PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS VEHICULARES CONTRA TODO RIESGO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº01/2014----------

San Juan Bautista Misiones, 21 de Marzo de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **Firma "CENTRAL S.A DE SEGUROS",,** representado por el Lic Alberto Ayala Martínez, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nro. 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas-------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051/*03* de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación por Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalentes a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Articulo 34;y,---------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación de la **Firma "CENTRAL S.A DE SEGUROS",** representada por el Lic. Alberto Ayala Martínez, para la **Contratación de Seguros Vehiculares Contra todo riesgo del Parque Automotor de la Gobernación de Misiones,** adjudicado a través de la **Modalidad de Contratación Directa Nro. 01 /2014,** por un monto de **Gs 47.387.520 (guaraníes cuarenta y siete millones trescientos ochenta y siete mil quinientos veinte, con todos los impuestos incluidos)** ----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAR MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones